

Policias balean a un niño en Luque



El comisario principal Jorge Cardozo, subjefe de la Comisaría Primera Central, se negó a informar sobre sospechoso procedimiento, efectuado por sus subalternos en la noche de este sábado sobre la ruta intermunicipal Capitán Insfran que une San Lorenzo con Luque.



Según informaciones preliminares, el padre del chico atropelló la barrera policial anticoronavirus frente al local de Senacsa en la zona de Yberá, y fue perseguido por una patrullera de la comisaría jurisdiccional.

La persecución terminó en Luque, en la zona de Cuarto Barrio, cuando los policías dispararon a matar contra los ocupantes del automóvil. El niño que viajaba en el asiento trasero resultó gravemente herido.

El comisario Cardozo solo atinó a decir que se encontraban en «pleno procedimiento» y se negó a responder las consultas sobre el grave suceso que tiene en el ojo de la tormenta a los uniformados a su cargo por el negligente procedimiento.

El grave hecho fue comunicado a la Fiscalía de San Lorenzo, a cargo de la fiscal de turno Ana Giralá. Además, se convocó a

los peritos de Criminalística de la Policía Nacional para levantar evidencias del lugar del hecho.

Agentes de la Comisaría jurisdiccional de la Comisaría 3ra de Luque también acudieron al lugar para interiorizarse del procedimiento efectuado por sus colegas de San Lorenzo. La investigación determinará lo ocurrido en el espinoso caso.